

REPUBLICA DE COLOMBIA
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PNUD

**DOCUMENTO DE RESPUESTAS SOLICITUD DE ACLARACIONES EFECTUADAS POR
ESCRITO SOBRE LA SOLICITUD DE COTIZACION**

PROCESO SOLICITUD DE COTIZACIÓN (SdC) COL 0000166279 - Adquisición de equipos topográficos (nivel y GPS de doble frecuencia), para fortalecer el monitoreo comunitario, los sistemas comunitarios de Alerta Temprana y el Centro regional de Pronóstico de La Mojana.

Febrero 8 de 2022

A continuación, se transcriben las observaciones y respuestas a las Solicitudes de aclaración efectuadas por escrito por posibles oferentes.

OBSERVACION No. 1. la presente es para solicitar la aclaración de la cantidad de receptores GNSS a adquirir ya que en el anexo mencionan que la cantidad es 3 pero en las especificaciones técnicas no mencionan que son dos receptores por paquete lo que sería base y rover deseaba saber si cada paquete incluye 2 receptores GNSS lo que sería base y rover?

RESPUESTA.

Como se indica en el anexo, la cantidad requerida de GNSS es de 3 unidades (1 base y 2 rover)

OBSERVACION No. 2. ¿Es posible tener una referencia o modelo de telescopio que se ajuste a sus necesidades?

RESPUESTA.

No se sugiere modelo de referencia, por lo que se recomienda que el telescopio que se oferte cumpla como mínimo con las especificaciones que aparecen en el Anexo 1. Requerimientos del documento Solicitud de Cotización COL 0000166279.

OBSERVACION No. 3. En el caso del certificado de calibración solicitada, esta hace referencia a un certificado de verificación para el telescopio por 6 meses ¿es correcto?

RESPUESTA.

No, el certificado de calibración solicitado hace referencia a que todos los equipos (Nivel y GNSS) están calibrados y la vigencia de esa certificación es de 6 meses.

OBSERVACION No. 4.

Nivel Automático

Para Nivel Automático que validen las siguientes características de los equipos con la finalidad de poder proporcionarles a equipos topográficos de alta precisión:

1. Invalidar la característica técnica longitud del telescopio, ya que con esta característica se segrega a un producto en específico y de esta manera la diversidad de oferentes.

RESPUESTA.

Se acepta la sugerencia, por lo que se invalida esta característica.

2. Permitir que la precisión sin micrómetro sea desde 0.7 hasta 1.5 mm, a razón de que con estas características se logra tener un nivel automático de precisión y adicionalmente el precio del equipo se podría ajustar a lo que dispone la organización.

RESPUESTA.

Se acepta la sugerencia de aumentar el rango de precisión sin micrómetro a 1.5 mm.

OBSERVACION No. 5.

Receptor GNSS

Para receptor GNSS que validen las siguientes características de los equipos con la finalidad de poder proporcionarle a equipos topográficos de alta precisión:

1. Constelaciones recibidas y bandas, ya que al parametrizar las bandas que recibe el equipo se dispone a segregar el proceso a un solo producto y de esta manera a reducir la diversidad de propuestas.

RESPUESTA.

Se aceptarán propuestas con bandas diferentes a las expuestas en el anexo 1. Requerimientos

Constelaciones recibidas y bandas, disponer como constelaciones necesarias a Galileo, GLONAS, GPS, BDS y SBAS, con la finalidad de disponer de las principales constelaciones que tienen los receptores GNSS y de esta manera no segregar el producto o direccionar la adquisición del producto a un solo oferente.

RESPUESTA.

Se aceptarán propuestas con bandas diferentes a las expuestas en el anexo 1. Requerimientos

OBSERVACION No. 6

¿Es posible tener una referencia de los GPS solicitados, que se ajuste a sus necesidades?

RESPUESTA.

No se sugiere modelo de referencia, por lo que se recomienda que el GPS que se oferte cumpla como mínimo con las especificaciones que aparecen en el Anexo 1. Requerimientos del documento Solicitud de Cotización COL 0000166279.

Un saludo cordial,